

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **011**

Fecha Estado: 26/01/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720190039400	Ordinario	ANA YOLANDA GUTIERREZ GARZON	COLPENSIONES	Auto que acepta renuncia poder De la apoderada de la parte demandante. (LC). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	25/01/2022		
05001310501720190065600	Ordinario	SAMUEL RAMIREZ GIRALDO	GABRIEL VELASQUEZ ZAPATA	Auto resuelve sustitución poder Se acepta sustitución de poder para representar a la parte demandante. (LC). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	25/01/2022		
05001310501720200005200	Ejecutivo Conexo	JORGE ELI PEREZ PUERTO	PATH S.A.	Auto resuelve solicitud No se accede a solicitud de adición de mandamiento de pago; se ordena oficiar a Davivienda, BBVA, y Transunión; y se requiere para que allegue certificado de existencia y representación de la ejecutada, a fin de proceder con la notificación. (LC). Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	25/01/2022		
05001310501720220002600	Tutelas	EVELIO DE JESUS SALAZAR CASTAÑO	UARIV	Auto admite tutela Se admite la accion de tutela y ordena notificar b.b. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	25/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720220002700	Tutelas	MARIA FABIOLA SALAZAR	UARIV	Auto admite tutela se admite la accion de tutela y ordena notificar bb Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63 Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	25/01/2022		
05001310501720220002800	Ordinario	CELIA CARDALES CORTES	PORVENIR	Auto inadmite demanda Exige requisitos. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	25/01/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 26/01/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)